

La Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

**3º.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE CONTROL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2021 (EXPTE. MOAD 2022/CTF\_01/000293).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.3 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el Régimen Jurídico del Control Interno en las Entidades del Sector Público Local, el Sr. Interventor da cuenta al Pleno Provincial del Plan Anual de Control Financiero 2021, obrante en el expediente.

**El Pleno queda enterado.**

Lo que se comunica, a reserva de la aprobación del Acta, en Granada a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

SR. INTERVENTOR.

Código Seguro de Verificación	IV7OU3I73P7CLTOMSZ4M6QSE4U	Fecha	31/03/2023 12:46:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OU3I73P7CLTOMSZ4M6QSE4U">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OU3I73P7CLTOMSZ4M6QSE4U</a>	Página	1/1

